INFORME EVALUACION RENDICION DE CUENTAS
VIGENCIA 2017

OFICINA CONTROL INTERNO

ABRIL 18 DE 2018

INTRODUCCION

La Universidad tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba", en cumplimiento de lo establecido en el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011 el día 08 de marzo de 2018, se llevó a cabo Audiencia de Rendición de Cuentas, con el fin de dar a conocer a la ciudadanía y el público en general la gestión adelantada por la Institución durante la vigencia 2017, éste proceso tiene como finalidad hacer efectivo el principio de la transparencia en la gestión pública y lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia, en la cotidianidad del servidor público, generando credibilidad y confianza ciudadana.

Con el objetivo de cumplir con los mecanismos establecidos para la realización de la Rendición de Cuentas, adoptado por la entidad, el proceso Gestión Directiva y Desarrollo Institucional (Planeación) lideró el proceso con el acompañamiento del equipo de Comunicaciones, GTIT y el apoyo de las demás dependencias de la Universidad.

En cumplimiento a la ley 87 de 1993, articulo 12: Funciones de los Auditores internos…literales i) Evaluar y verificar la aplicación de los mecanismos de participación ciudadana, que en desarrollo del mandato constitucional y legal, diseñe la entidad correspondiente. Teniendo en cuenta lo anterior, la oficina de control Interno de la Universidad Tecnológica del Chocó presenta informe donde se evalúa el proceso de Rendición de Cuentas cumplido a través de la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, identificando los aspectos relevantes de la misma, tanto los positivos como los puntos a mejorar, con el fin de que sean tenidos en cuenta para procesos futuros.

Este informe presenta aspectos preliminares, desarrollo, evaluación y conclusiones de la Audiencia de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, como un componente dentro del proceso permanente, en el marco del Plan Anticorrupción.

OBJETIVOS

- Evaluar la estrategia de Rendición de Cuentas de la vigencia 2017, establecida por la Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba”.

- Contribuir con el desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficiencia, eficacia, imparcialidad y contradicción.

- Entregar a los ciudadanos información clara y precisa sobre la forma cómo la institución invierte sus recursos y alcanza las metas propuestas.

- Generar un espacio de participación ciudadana.

- Propiciar la participación de la ciudadanía en el Informe Social y de Gestión y en el Plan de Desarrollo Institucional a través de la presentación de intervenciones.

- Dar cumplimiento a los preceptos constitucionales y a la ley 489 de 1998, sobre ''Democratización y Control Social a la Gestión Pública'' y especialmente a sus artículos 32 y 33.

Código

Normatividad:

Articulo 33 Ley 489 de 1998, articulo 12 Ley 87 de 1993, articulo 72 y 78 Ley 1474 de 2011 y documento Manual de Rendición de cuentas a la ciudadanía, de la secretaria de Transparencia de la Presidencia de la Republica, y el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP)

Proceso De Convocatoria Y Divulgación

Con el fin de incentivar la participación ciudadana en la audiencia, la UTCH, a través del proceso Gestión de Comunicaciones, realizó la convocatoria correspondiente en los siguientes medios:

- Se elaboraron y enviaron invitaciones a los directores y representantes legales de distintas entidades, veeduría ciudadana, asociaciones, académicos y de control, entre otros.

- Se publicó en la página Web de la entidad el aviso de convocatoria y la invitación a la ciudadanía en general, a participar en el evento, dando la posibilidad al público de consultar el Informe de Gestión, así como también, la opción para formulación de preguntas y elección del tema de interés.

- Se emitieron mensajes de invitación a participar en la audiencia pública a través de Radio Universidad, Televisión UTCH, Redes Sociales (Facebook, Twitter), con el propósito de fomentar la interacción con los usuarios.

- A nivel interno se fijaron avisos en las carteleras de la entidad, pendones, volantes, promocionando la realización de la audiencia e invitando a participar en la misma.

- Se publicó un (1) aviso de prensa en la edición nacional del periódico Presente, el día 01 de marzo de 2018.

- Se colocaron afiches en el área de Atención al Usuario

Código

Universidad Tecnológica del Chocó
Diego Luis Córdoba
Seleccionar idioma
Buscar...
Inicio
Acerca de la UTCH
Académico
Investigación
Extensión
Internacionalización
Atención al Ciudadano
Noticias
Usted está aquí: Inicio Rendición
Planeación
Políticas
POA
Ejecución
Mejoramiento
Programas
Rendición
Contáctenos
Acerca de la UTCH
Información general
Presentación Segundo Idioma
Organismos
Normatividad
Acreditación institucional
Información Financiera y Contable
Gestión
Control interno
Planeación
Informes
Sistema de Gestión de la Calidad
Audiencia Pública
Rendición de Cuentas
Periodo 2017
Rector Eduardo Antonio García Vega
"Trabajando en Minga por la Acreditación Institucional"
Propósito
Contribuir con el desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficiencia, eficacia, imparcialidad y contradicción.
Entregar a los ciudadanos información clara y precisa sobre la forma cómo la institución invierte sus recursos y alcanza las metas propuestas.
Generar un espacio de participación ciudadana.
Propiciar la participación de la ciudadanía en el Informe Social y de Gestión y en el Plan de Desarrollo Institucional a través de la presentación de intervenciones.
Dar cumplimiento a los preceptos constitucionales y a la ley 489 de 1998, sobre "Democratización y Control Social a la Gestión Pública" y especialmente a sus artículos 32 y 33.
Participación
Formato de Intervenciones
Orden del dia

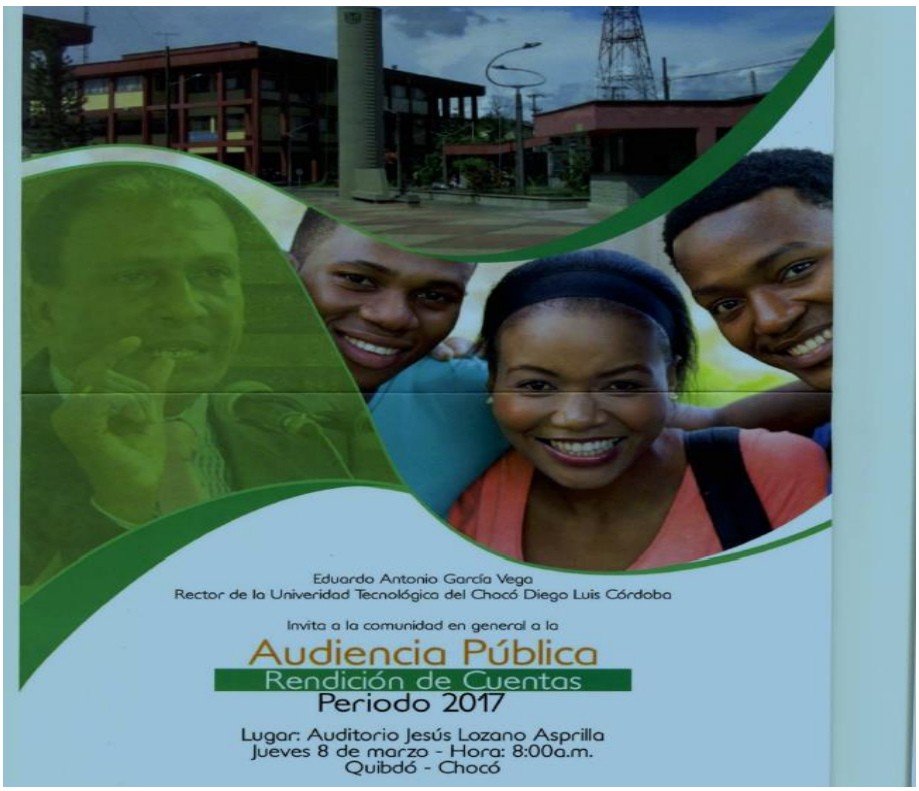
Eduardo Antonio García Vega
Rector de la Univeridad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
Invita a la comunidad en general a la
Audiencia Pública
Rendición de Cuentas
Periodo 2017
Lugar: Auditorio Jesús Lozano Asprilla
Jueves 8 de marzo - Hora: 8:00a.m.
Quibdó - Chocó

Código

Orden del día de la audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la ciudadanía, 8 de Marzo de 2018

Apertura de la Audiencia Pública Himno Nacional
imno del Departamento del Chocó

Presentación Mesa Principal

Lectura del Orden del Día de la Jornada y Reglamento
: la Audiencia

Presentación de la audiencia

Informe de Gestión y Balance Social 2017

Ejecución Presupuestal 2017

Intervenciones de la sociedad civil

Respuestas a las intervenciones, observaciones,
comendaciones o sugerencias, realizadas por los
dadanos.

Relatoría por parte de la Oficina Control Interno

Cierre de la Audiencia Pública

"Trabajando en Minga
or la Acreditación Institucional"

"Trabajando en Minga por la Acreditación Institucional"

PARTICIPAR
es de todos

Universidad Tecnológica del
Chocó Diego Luis Córdoba

Oficina de planeación
Planeacion@utch.Edu.Co
Teléfono: 094-6726565 Ext. 2011
Línea gratuita: 018000938824
www.utch.edu.co

Síguenos en Facebook y Twitter

Universidad Tecnológica del Chocó
Diego Luis Córdoba

Invita a la comunidad en general a la

Audiencia Pública
Rendición de Cuentas
Periodo 2017

Lugar: Auditorio Jesús Lozano Asprilla
Jueves 8 de marzo - Hora: 8:00 a.m.
Quibdó - Chocó

¿Qué es la audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía?

n espacio de participación ciudadana, en el cual, la
itución informa acerca de la acciones y resultados de su
tión, donde la ciudadanía tiene la oportunidad de
guntar, monitorear el cumplimiento de las metas, los
ersiones de recursos y realizar propuestas.

¿Por qué es importante participar en la audiencia pública?

orque permite conocer de primera mano la información
l de lo que está ocurriendo en la Universidad
nológica del Chocó, en cuanto al cumplimiento de sus
tos, avances, logros, necesidades y administración de sus
ursos.

orque es un espacio que da la oportunidad de aportar
opuestas y contribuir al mejoramiento de la Universidad.

orque puedes ejercer tus derechos como ciudadano a
ormarte y tomar posición, expresando tus ideas y
iendo propuestas para fortalecer la vida democrática de
Universidad.

orque además de ser una oportunidad para informarte,
permite participar e interactuar con la Universidad, es un
edio para tener claridad sobre los avances del Plan de
esarrollo, las acciones que vienen ejecutando y poder

¿Quiénes pueden participar?

Todos los ciudadanos en general, la comunidad universitaria, egresados, jubilados, docentes y estudiantes, los colegios e instituciones de educación de todos los niveles, las organizaciones de la sociedad civil, empresas, gremios o representantes del sector productivo y comercial, autoridades civiles, religiosas y militares, partidos políticos, medios de comunicación, las asociaciones o comités de usuarios y veedurías entre otros.

¿Cómo puedes participar?
1. Antes de la audiencia

- Visite la página WEB www.utch.edu.co y conozca la información relacionada con el informe social y de gestión 2017 y el formato de inscripción de intervenciones.
- Solicita el formato de inscripciones de intervenciones en la Oficina de Planeación de la Universidad o descárguelo desde la página web.
- Elabora un documento de máximo cuatro (4) hojas tamaño carta, con letra legible, en donde puedes escribir la intervención, propuesta, recomendación, observación o sugerencia para la institución.
- Recuerda diligenciar correctamente los datos personales para dar respuesta a su intervención.
- Radique su intervención, recomendación, observación o sugerencia en la Oficina de Planeación de la Universidad a más tardar el 5 de marzo del presente año, en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

2. Durante la audiencia

Si no logras presentar las intervenciones antes del 5 de marzo de 2018.

El día de la Audiencia puede radicar su intervención a través del formato y depositarlo en la urna, la cual se encontrará ubicada en la mesa de inscripción a la entrada del Auditorio.

La universidad debe darle respuesta a su intervención, así:

El día 8 de marzo durante la Audiencia, el Rector dará públicamente respuestas a las intervenciones radicadas antes del 8 de marzo en la Oficina de Planeación y las respuestas de las intervenciones presentadas durante el desarrollo de la Audiencia, Serán enviadas por correo electrónico o publicadas en la página web institucional a más tardar el 23 de marzo de 2018.

Código

Orden del Día

Lugar: Auditorio Jesús Lozano Asprilla.

1. Apertura de la Audiencia Pública

a. Himno Nacional
b. Himno del Departamento del Choco

2. Presentación Mesa Principal

3. Lectura del Orden del Día de la Jornada y Reglamento de la Audiencia

4. Presentación de la audiencia

4. Informe de Gestión y Balance Social 2017

5. Ejecución Presupuestal 2017

6. Intervenciones de la sociedad civil

7. Respuestas a las intervenciones, observaciones, recomendaciones o sugerencias, realizadas por los ciudadanos.

8. Relatoría por parte de la Oficina Control Interno.

10. Cierre de la Audiencia Pública

Código

EVALUACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS 2017
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Para la realización de la rendición de Cuenta, se llevaron a cabo las siguientes actividades:
Planeación actividad rendición de cuentas

- ✓ Fijación de fecha, hora y medio para la Rendición de cuentas
- ✓ Publicación de avisos en los medios de comunicación y redes sociales

Para esta evaluación se tomó como guía metodológica los siguientes documentos:

1. Estrategias para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano-V2
2. Manual único de Rendición de Cuentas
3. Cartilla de Administración Pública - Audiencias Públicas en la Ruta de la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Nivel de Participación

Con el fin de generar transparencia en la entrega de la información y promover el dialogo con la ciudadanía en general acerca de la gestión realizada por la UTCH, se realizó la invitación abierta por la página web de la Institución; adicionalmente, se enviaron invitaciones por medio físico y correo a los grupos de interés relacionados con la población.

Participación Ciudadana

Se invitó autoridades competentes, asociaciones, estudiantes, docentes, administrativos y comunidad en general. Dada la disponibilidad de espacio físico para su realización, se contó con la presencia de 736 personas en las instalaciones del Auditorio Jesús Lozano Asprilla. Se recibieron en total 7 intervenciones para los ejes temáticos y las mismas se sintetizan en el siguiente cuadro:

INTERVENCIONES

N°	NOMBRE	TEMA
1	OSCAR CARUPIA Representando a ASOREWA	Programa indígena institucionalizado y permanente Tener en cuenta a estudiantes y egresados indígenas de la UTCH en la formación de alto nivel
2	AVID MANUEL ROMAÑA	✓ Resalta la gestión del Rector en coordinación con la Junta Directiva de ASCOBA, por el convenio macro ASCOBA-UTCH que ha beneficiado aproximadamente a 5 estudiantes en las diferentes áreas del saber.

Código

	Representando a ASOCIACIÓN DE CONSEJOS COMUNITARIOS DEL BAJO ATRATO - ASCOBA	✓ Es necesario reactivar implementar pasantías con los estudiantes de último semestre en las diferentes áreas, para fortalecer el trabajo organizativo, político y económico de la organización.
3	ALEXIS HEREDIA Representando a COCOMACIA	✓ Resaltar la gestión del Rector en coordinación con la Junta Directiva de COCOMACIA, por el convenio macro COCOMACIA-UTCH que ha beneficiado aproximadamente a 90 estudiantes en las diferentes áreas del saber, de los cuales se han graduado 35. Se formuló proyecto denominado "Desarrollo de herramientas de gestión para el posicionamiento de la biodiversidad como fuente de bienestar social y ambiental en el Chocó, occidente Colombia" ✓ Es necesario reactivar implementar pasantías con los estudiantes de último semestre en las diferentes áreas. ✓ Reactivación del CERE del municipio de Bojayá ✓ Apoyo para el fortalecimiento del área de equidad de género de COCOMACIA
4	AVID MANUEL ROMAÑA FORO INTERETNICO SOLIDARIDAD CHOCÓ, Y LA MESA CONCERTACIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	Consolidación de las líneas estratégicas del plan marco para la implementación de los acuerdos de paz, acciones jurídicas, y la propuesta de acuerdo humanitario, con enfoque de género.
5	JOSE GIL CÓRDOBA Representando a COCOMOPOCA	✓ Que se presenten proyectos en conjunto que se unifique la Universidad y COCOMOPOCA ✓ A futuro de acuerdo a la disponibilidad de la Universidad se amplíen los cupos para que más jóvenes del territorio de COCOMOPOCA puedan acceder ✓ Que la Universidad tenga en cuenta a COCOMOPOCA para que sus profesionales accedan a realizar especialización, maestrías y doctorados de acuerdo a sus convenios con otras instituciones ✓ Que se pueda acceder a una caseta para venta en el estadio ✓ Que nos tengan en cuenta cuando se habrá convocatorias de Ciencias Tecnologías e Investigación
6	JAIR MOSQUERA Representando a ACABA	✓ Apoyo consultorio jurídico acaba para el fin de derecho colectivo. ✓ Apoyo al equipo de emprendiendo de la UTCH acaba para definir estrategias de sistematización y de planificación agroproductivos ✓ Inducir trámite internacional a los productos de la región ✓ Apoyo UTCH para proyecto acaba pie de pepe ✓ Continuidad con el convenio de UTCH – ACABA y estudiantes ✓ Formulación de proyectos de la sede de la universidad en Puerto Meluk
7	ANDRES FRANCISCO MENA ESTUDIANTE DE DERECHO	✓ Programas y procesos de relaciones internacionales

Código

Rendición De Cuentas:

Teniendo en cuenta los procedimientos legalmente establecidos, estos procesos son de importancia toda vez que son de beneficios y oportunidades de mejora en la gestión pública ya que a si las entidades públicas se pueden percibir en transparentes conllevando a establecer mayor credibilidad y confianza ciudadana.

La Oficina de Planeación elaboró un diagnóstico de la ejecución de la Rendición de Cuentas 2017 con el fin de identificar variables de mejoras. El equipo conformado para el proceso de rendición de cuentas, fue liderado por Planeación y la Oficina de Comunicaciones.

Se elaboraron publicaciones a nivel interno y externo socializando la Rendición de Cuentas para la asistencia masiva de la ciudadanía. Se formuló y se ejecutó un cronograma y la planeación para presentar la Audiencia de Rendición de cuentas como cumplimiento de las normas que la rigen, como también el compromiso de informar la Gestión a la ciudadanía en general, a cada uno de los procesos de la Universidad y funcionarios.

Los contenidos desarrollados en la rendición de cuentas fueron basado bajo el Manual Único de rendición de cuentas y la Cartilla de Administración Pública - Audiencias Públicas de la Función Pública, donde se rindió a la audiencia temas de: Presupuesto (Ejecución presupuestal, estados financieros), cumplimiento de metas (plan de acción, programa y proyectos en ejecución), Gestión (Informes de gestión, metas e indicadores de gestión) Contratación, Impactos de la Gestión entre otros. El informe aparece publicado en la página web de la Universidad.

https://www.utch.edu.co/portal/es/menu-izquierdo_planeacion_rendicion_cuentas.html#presentaci%C3%B3n-y-videos-audiencia-p%C3%BAblica

El informe de rendición de cuentas utilizó un lenguaje sencillo, comprensible, ofrecen indicadores con información clara y concisa.

Es importante establecer que la Universidad Tecnológica del Chocó con este proceso, busca fortalecer y contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficiencia, eficacia e imparcialidad en el manejo de los recursos públicos y fomentar la interlocución directa de nuestros funcionarios, con la comunidad y la ciudadanía.

Se realizó la audiencia pública el día 08 de marzo de 2018, sobre el Informe de Gestión 2003-2017 se llevó a cabo la rendición de cuentas de la vigencia 2017 a las 8:00 am, con la apertura del evento a cargo del Jefe de Planeación Ingeniero EULOGIO PALACIOS CHAVERRA

Código

Luego por parte del Señor Rector Dr. Eduardo Antonio García Vega Y Vicerrector Administrativo y Financiero Dr. Elkin Moisés Chavera Duran, informe ejecutivo el cual fue presentado a través de Diapositivas ilustrativas con fotografías de las actividades desarrolladas.

Una vez terminada las exposiciones, el Rector Dr. Eduardo Antonio García Vega, estuvo atento para responder a las intervenciones e inquietudes por partes de los asistentes.

A continuación las intervenciones e inquietudes y solicitudes de los ciudadanos asistentes a la presente rendición de cuentas 2017.

INTERVENCIONES

N°	NOMBRE	TEMA	INTERVENSIONES
1	OSCAR CARUPIA Representando a ASOREWA	✓ Programa indígena institucionalizado y permanente ✓ Tener en cuenta a estudiantes y egresados indígenas de la UTCH en la formación de alto nivel	✓ Agradecimiento, solicita profesionalización docente personal indígena. ✓ Oportunidades para adelantar estudios de posgrado. ✓ Se proporcione la posibilidad de intercambio de estudiantes indígenas con otras Instituciones. ✓ Que exista convenio que les permita entrar directamente a la Universidad a los indígenas después de graduarse de bachilleres.
2	AVID MANUEL ROMAÑA Representando a ASOCIACIÓN DE CONSEJOS COMUNITARIOS DEL BAJO ATRATO - ASCOBA	✓ Resaltar la gestión del Rector en coordinación con la Junta Directiva de ASCOBA, por el convenio macro ASCOBA-UTCH que ha beneficiado aproximadamente a 5 estudiantes en las diferentes áreas del saber. ✓ Es necesario reactivar implementar pasantías con los estudiantes de último semestre en las diferentes áreas, para fortalecer el trabajo organizativo, político y económico de la organización.	✓ Retractar y mejorar la cadena productiva del plátano con un enfoque de Paz. ✓ Adelantar procesos de venta de carbón , la UTCH debe apoyar en el plan Red para certificación y venta de bono de carbón ✓ Apoyos en proceso jurídico para los municipios a través del Consultorio Jurídico ✓ Ampliación del Convenio para aumentar el número de estudiantes con las organizaciones Étnico – Territoriales.
3	ALEXIS HEREDIA Representando a COCOMACIA	✓ Resaltar la gestión del Rector en coordinación con la Junta Directiva de COCOMACIA, por el convenio macro COCOMACIA-UTCH que ha beneficiado aproximadamente a 90 estudiantes en las diferentes áreas del saber, de los cuales se han graduado 35. ✓ Se formuló proyecto denominado “Desarrollo de herramientas de gestión para el posicionamiento de la biodiversidad como fuente de bienestar social y ambiental en el Chocó, occidente Colombia” ✓ Es necesario reactivar implementar pasantías con los estudiantes de último semestre en las diferentes áreas. ✓ Reactivación del CERE del municipio de Bojayá ✓ Apoyo para el fortalecimiento del área de equidad de género de COCOMACIA	✓ Agradecimiento Rector y mesa de trabajo, saludo especial. Reconocimiento por el trabajo en favor de las comunidades que son de difícil acceso, lo que ha permitido a estudiantes realizar estudios universitarios. ✓ Apoyo al sistema productivo a través del proyecto madera ✓ Se ha perdido el dinamismo (es necesario) ✓ Reactivar pasantías con los estudiantes ✓ Continuar coordinación de actividades entre COCOMACIA – UTCH ✓ Apoyo fortalecimiento equidad de género- Cocomacia ✓ Generar espacio y foro que sirvan de pedagogía de la Sentencia que trata el rio Atrato como sujeto especial de derecho. ✓ Disponer del equipo profesional en medio ambiente , enfermería para la construcción de un plan de ambiente para articular con las entidades centrales y Ministerio ✓ Restablecimiento, manutención rio Atrato y afluentes. ✓ Cumplir con los compromisos adquiridos. ✓ Permitir reuniones programadas con el Rector.

4	AVID MANUEL ROMAÑA FORO INTERETNICO SOLIDARIDAD CHOCÓ, Y LA MESA CONCERTACIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	✓ Consolidación de las líneas estratégicas del plan marco para la implementación de los acuerdos de paz, acciones jurídicas, y la propuesta de acuerdo humanitario, con enfoque de género.	✓ Felicitaciones equipo de la Universidad. ✓ Los egresados han dejado solos a las Instituciones ✓ Articular política que permita generar acuerdos de paz en el Chocó ✓ Apoyo jurídico por la defensa de los territorios.
5	JOSE GIL CÓRDOBA Representando a COCOMOPOCA	✓ Que se presenten proyectos en conjunto que se unifique la Universidad y COCOMOPOCA ✓ A futuro de acuerdo a la disponibilidad de la Universidad se amplíen los cupos para que más jóvenes del territorio de COCOMOPOCA puedan acceder ✓ Que la Universidad tenga en cuenta a COCOMOPOCA para que sus profesionales accedan a realizar especialización, maestrías y doctorados de acuerdo a sus convenios con otras instituciones ✓ Que se pueda acceder a una caseta para venta en el estadio ✓ Que nos tengan en cuenta cuando se habrá convocatorias de Ciencias Tecnologías e Investigación	✓ Agradecimiento a todos por sus felicitaciones a la gestión. ✓ Necesitamos profundizar en los procesos organizativos con las Instituciones. ✓ La Universidad necesita llegar a programas de acción articulados con las necesidades de los grupos étnicos y el proceso de paz. ✓ La Universidad tiene que seguir trabajando proyectos conjuntos con las organizaciones.
6	JAIR MOSQUERA Representando a ACABA	✓ Apoyo consultorio jurídico acaba para el fin de derecho colectivo. ✓ Apoyo al equipo de emprendiendo de la UTCH acaba para definir estrategias de sistematización y de planificación agroproductivos ✓ Inducir trámite internacional a los productos de la región ✓ Apoyo UTCH para proyecto acaba pie de pepe ✓ Continuidad con el convenio de UTCH – ACABA y estudiantes ✓ Formulación de proyectos de la sede de la universidad en Puerto Meluk	✓ Reestructurar y mejorar la cadena productiva del plano con un enfoque de Paz. Dr. Dorian. ✓ Adelantar proceso de venta de carbón, la UTCH debe apoyar en el Plan Red para certificación y venta de bono de carbón. ✓ Apoyos en proceso jurídico para los Municipios a través del Consultorio Jurídico ✓ Ampliación del convenio para aumentar el número de estudiantes con las organizaciones Étnico- Territoriales.
7	ANDRES FRANCISCO MENA ESTUDIANTE DE DERECHO	✓ Programas y procesos de relaciones internacionales	

EL Señor Rector Dr. Eduardo García Vega una vez se terminan las intervenciones, manifiesta que a pesar de las dificultades que hay para el desplazamiento estudiantes, se debe trabajar el tema de género con el acompañamiento de la Universidad del Municipio.

Se tomó nota para tratar de ampliar convenios con las organizaciones no solo a nivel del número de estudiantes sino al nivel de posgrado.

Código

COCOMACIA – Dr. Bertha, tratar de resolver la base de datos, articularnos en el proceso de la Sentencia del Rio Atrato, que propone establecer plan de acción. Cocomacia articularlo con la nueva Administración Institucional.

En este sentido, las intervenciones se encuentra en el link: Mis Documentos – 2018 – Rendición de Cuenta – Rendición de cuenta audio (Word).

Evaluación Y Seguimiento

Al terminar las exposiciones, la oficina de Control Interno de la Universidad, brindó a los asistentes la encuesta de satisfacción, con el fin de retroalimentar y mejorar el proceso de rendición de cuentas a la ciudadanía en general.

Las encuestas serán tabuladas por la oficina de planeación, quienes presentaran informe de la misma.

Conclusiones De La Evaluación Y Seguimiento A La Rendición De Cuentas

De La Vigencia 2017

Con la finalidad de dar a conocer los resultados que se obtuvieron en la Rendición de cuentas 2017 a la ciudadanía, la Oficina De Control Interno de la UTCH, presentó relatoría acerca de lo que se evidenció.

Aspectos Positivos

- El interactuar con la comunidad es muy importante para la Universidad toda vez que así genera mayor credibilidad y confianza de las actuaciones administrativas y financieras con la ciudadanía.

- El Rector y Vicerrector Administrativo y Financiero estuvieron atentos a resolver las inquietudes por los asistentes.

- Los medios audiovisuales fueron acordes, lo que hizo que los asistentes estén atentos en la exposición de la rendición de cuentas, ya que el personal de logística dispuso lo necesario para el desarrollo del evento.

- Al emitir un lenguaje claro por parte de los expositores, se observó receptividad por parte de los asistentes.

- La organización del evento y el cumplimiento del orden del día.

Código

- Participación activa de los Consejos Comunitarios y Comunidad Indígena.

Aspectos a Mejorar

- Según el manual de Rendición de cuentas a la ciudadanía, recomendamos tener en cuenta acciones de mejora las cuales deben ser preventivas y/o correctivas:

- A la ciudadanía se debe informar de la Rendición de cuentas con un plazo prudencial de por lo menos quince (15) días calendario de anticipación, con el fin de tener mayor afluencia de la comunidad en la audiencia.

- No se evidencian acciones de sensibilización permanentes, para formar la actitud para la rendición de cuentas a la ciudadanía por parte de todos los funcionarios de la entidad.

- Se evidencia la necesidad de incluir en los programas de inducción, reinducción y capacitación de los funcionarios, una mayor socialización de conocimientos sobre rendición de cuentas

- No existe un procedimiento para recopilar las preguntas y propuestas de mejora planteadas por la ciudadanía en relación con la gestión de la Entidad y para la respuesta a todas las preguntas y los compromisos asumidos por la Entidad.

- Implementar estrategias que permitan participación activa de la ciudadanía en general, en el ejercicio de rendición de cuentas, a través de Foro participativo.

Conclusiones

- El proceso de rendición de cuentas a la ciudadanía más que cumplir con una normativa debe generar compromiso y el interés de establecer mecanismos permanentes y dinámicos de participación ciudadana, inmersos dentro de los procesos de la Entidad.

- Se evidencia una baja participación ciudadana en la planeación, ejecución, control y evaluación del proceso de rendición de cuentas con relación a la rendición anterior..

- La entidad no cuenta con la logística necesaria para fortalecer de forma permanente la cobertura del proceso de rendición de cuentas a nivel departamental.

- Se han establecido mecanismos de participación, los cuales no han sido impulsados para lograr una mayor cobertura y acción ciudadana.

Código

- Se requiere un mayor esfuerzo en la planeación y logística del proceso de rendición de cuentas para que sea orientado a la interacción permanente y participación activa de los ciudadanos de todas las regiones del país.

- No hay establecidos procedimientos para la gestión de mejora del proceso de Rendición de Cuentas con la activa participación de la ciudadanía.

Recomendaciones De La Oficina De Control Interno Para Futuras Audiencias De Rendición De Cuentas

1. Seguir realizando diferentes estrategias para así lograr una participación más significativa con el fin de conocer la percepción de los ciudadanos que asistan a la Rendición de Cuentas.

2. Realizar una divulgación más contundente, a través de la página web y redes sociales buscando obtener una mayor participación para las futuras Audiencias de Rendición de Cuentas.

3. Incorporar, en la planeación de la entidad las propuestas, y expectativas planteadas por los grupos de interés y la ciudadanía para la construcción de políticas y el mejoramiento de la gestión de la Universidad.

4. Aunque existe un espacio en la página web para informar todo lo relacionado con la Rendición de Cuenta, la Oficina de Control Interno recomienda que se desarrollen estrategias a fin de que las personas conozcan el proceso de Rendición de Cuentas y permita interactuar con la Ciudadanía.

Original firmado

ALEXANDRA PARRA ORRTIZ
Profesional Especializado
Oficina Control Interno

Elaboró: Alexandra Parra Ortiz
Revisó: OCI
Fecha: 19-04-2018